

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3622] [8L/5300-3896] [8L/5300-3897] [8L/5300-3898] [8L/5300-3899] [8L/5300-3900] [8L/5300-3901] [8L/5300-3902] [8L/5300-3903] [8L/5300-3904] [8L/5300-3988] [8L/5300-3989] [8L/5300-3990] [8L/5300-3991] [8L/5300-3992] [8L/5300-3993] [8L/5300-3994] [8L/5300-3995] [8L/5300-3996] [8L/5300-3997] [8L/5300-4000]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de enero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3996]

MOTIVOS POR LOS QUE SE APLAZA HASTA DENTRO DE 4 MESES LA ENTREVISTA SOLICITADA POR LA ASOCIACIÓN DE PESCA PROFESIONAL CÁNTABRA DE LA ANGULA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La Dirección General de Pesca y Alimentación recibió a D. José Miguel Pérez Martínez y a D. José Antonio Esgueva Sañudo el pasado 28 de Octubre, a las 17,00 horas en el despacho de la Directora General y se identificaron como miembros de esa Asociación."